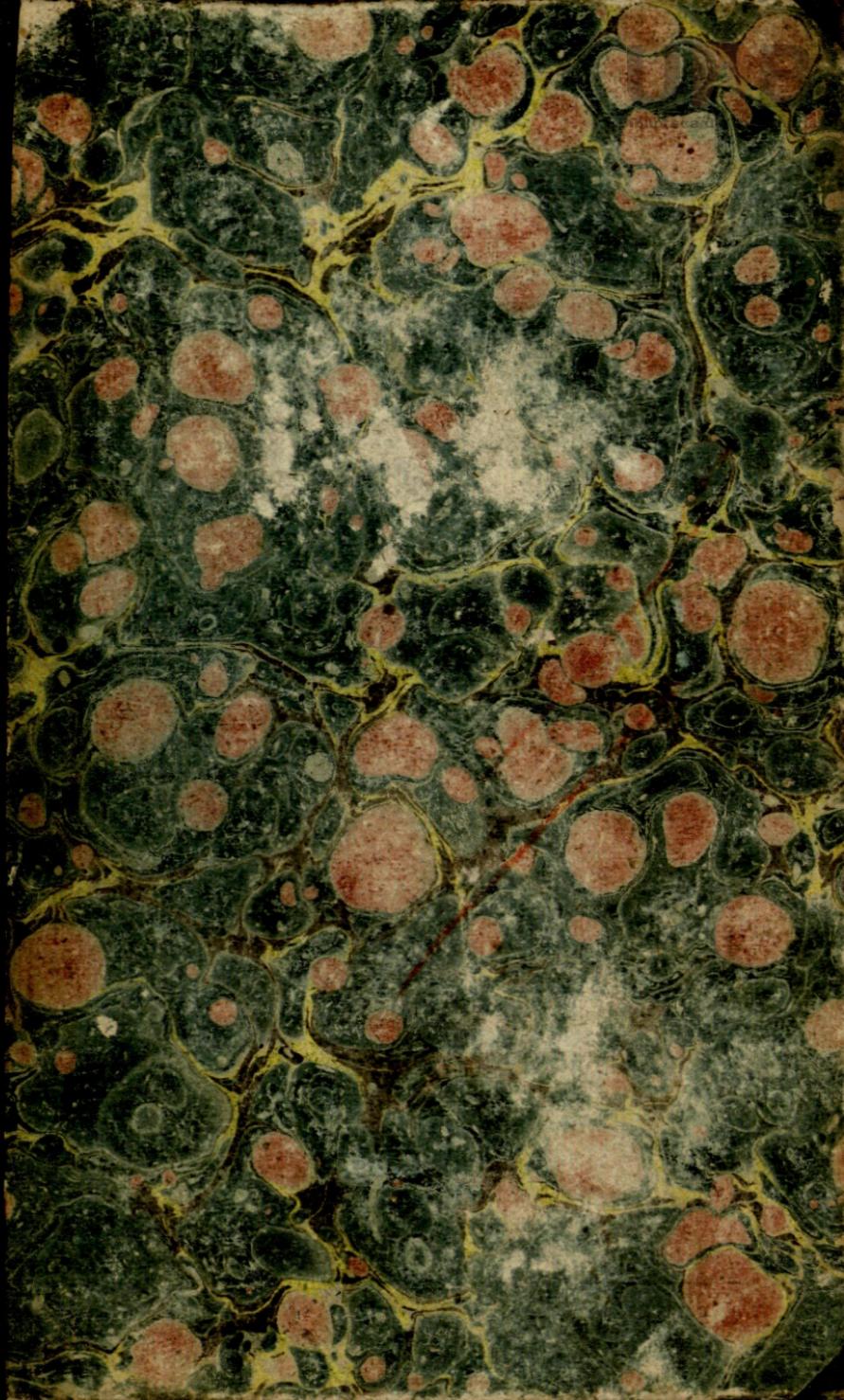
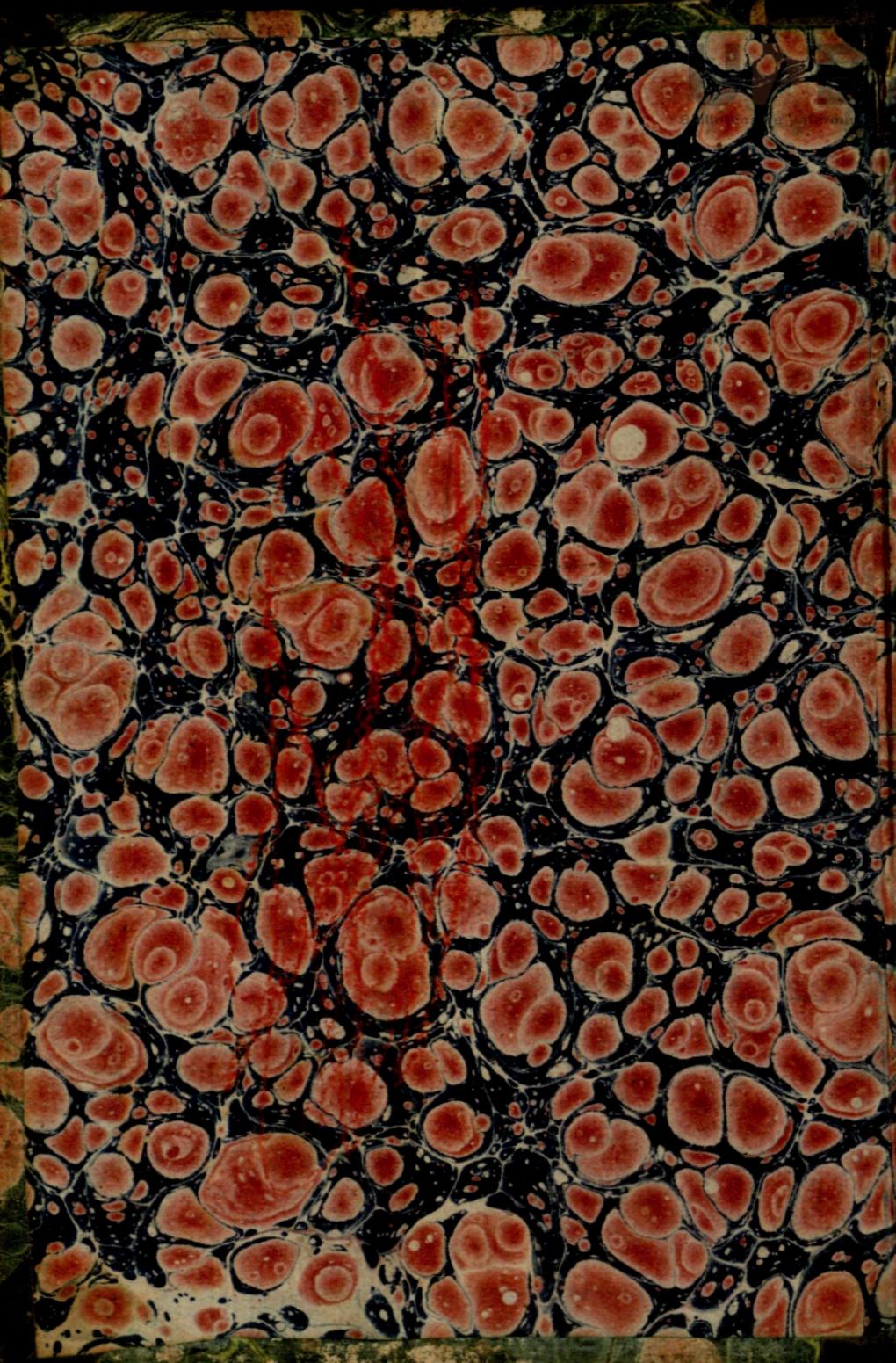
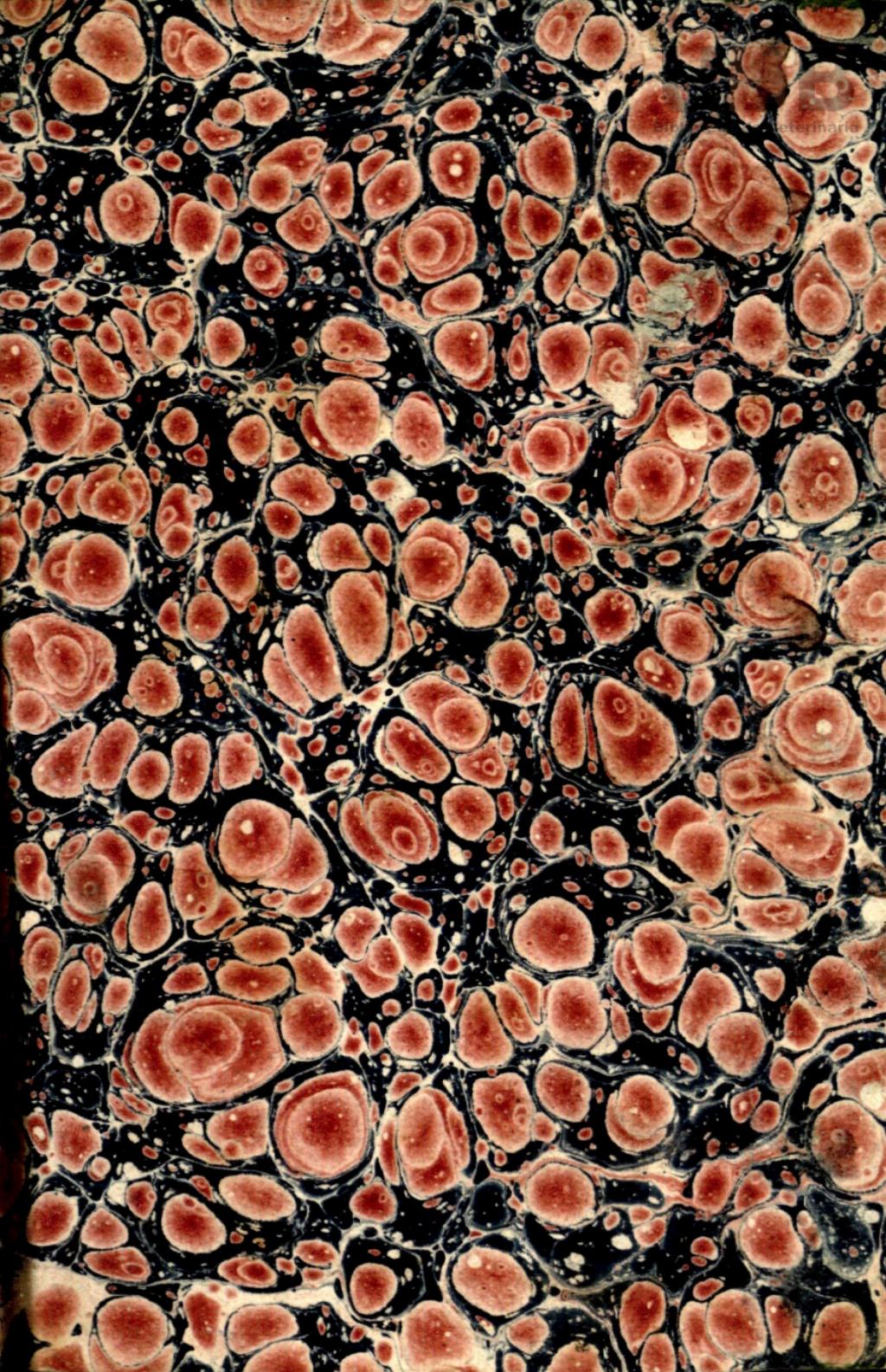


DE
RIA

50







BOLLEIN

VETERINÀRIA.

**BOLETIN
DE
VETERINARIA.**

BOLETÍN

ATLÀNTIC

BOLETIN DE VETERINARIA.

PERIODICO OFICIAL

DE LA SOCIEDAD VETERINARIA DE SOCORROS MUTUOS,

REDACTADO

POR LOS CATEDRATICOS DE LA ESCUELA SUPERIOR

D. NICOLAS CASAS Y D. GUILLERMO SAMPEDRO.

Año V.—1849.

TOMO V.



MADRID:—1849.

IMPRENTA DE TOMAS FORTANET Y RUANO,

calle de la Greda, n.º 7.

BOLETIN DE VETERINARIA

PERIODICO OFICIAL

DE LA SOCIEDAD AVETERINARIA DE SOCORROS MUTUOS

EDICIONES

SOBRE LOS CATECULICOS DE LA ESCUELA SUPERIOR

D. NICOLAS CRESPO Y D. GUILLERMO SAMPERIO

Año 7.—1843.

TOMO 4



MADRID.—1843.

IMPRESA DE TOMAS LORTINET Y RUAÑO

GOLES DE LA CALLE DEL MARQUES DE

BOLETIN DE VETERINARIA.

DE LA SOCIEDAD VETERINARIA DE SOCORROS MUTUOS.

QUINTO PROSPECTO.

LA Empresa del *Boletin de Veterinaria*; que tantas pruebas tiene dadas de los deseos que siempre la han animado de complacer á sus suscriptores, trata de dar el último dato de esta verdad, á pesar de los obstáculos é inconvenientes que ha tenido que vencer y sin reparar en los perjuicios que á la misma se la irrogen por razones fáciles de conocer y que están al alcance de todos.

En los cuatro años de vida que cuenta el periódico no hemos llevado mas norma que el poder ser útiles á nuestros comprofesores y por lo tanto á la ciencia misma, cuya idea no nos ha abandonado, antes al contrario, la tenemos mas firme y arraigada. En su consecuencia, al comenzar el *Boletín de Veterinaria* el quinto año de su existencia,

bajo las mismas bases generales que en los años anteriores, nos ha parecido conveniente hacer el único esfuerzo que de nosotros se pudiera exigir, cual es un real de rebaja tanto para los suscriptores de Madrid cuanto para los de provincias. De este modo no podrá decirse jamás que de nosotros ha procedido carecer de un órgano destinado á la defensa de nuestros comprofesores y de la útil cuanto indispensable ciencia que egercen: á ellos se les culpará por no haber cooperado á tan grandiosos objetos.

SISTEMA DE PUBLICACION.

El *Boletín de Veterinaria* seguirá publicándose como hasta aquí en un pliego de 16 páginas en octavo, en los días 15 y 30 de cada mes; dando al fin del año un índice de las materias contenidas en el tomo con el objeto de facilitar su encuadernación.

Con el número correspondiente al 15 de cada mes se continuará dando el pliego del *Tratado de epizoótias*, el que llevará foliacion y firma separada para que puedan encuadernarse estos pliegos formando tomos independientes de los del *Boletín*.

Se insertarán con preferencia todas las Reales órdenes que tengan relación con las juntas de Sanidad del Reino y las que se refieran á la facultad veterinaria.

Tambien se incluirán gratis los artículos que remitan los suscriptores, siempre que estén firmados por ellos, no contengan personalidades, y si materias interesantes e instructivas. Si los artículos fuesen largos y los materiales que tuviésemos que insertar muchos, se hará de aquellos un extracto con arreglo á su importancia.

PRECIO Y CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

El precio por suscripcion será el de 3 reales mensuales en Madrid, llevado á casa de los señores suscritores, y 4 en provincias franco de porte. Los números sueltos se es-
penderán al precio de 2 reales cada uno.

No se admiten suscripciones por menos de 3 meses, tanto en Madrid como en provincias, pudiendo hacerse estas en cualquier época del año; pero han de empezar á contarse precisamente desde el primer mes de cada uno de los cu-
atro trimestres en que se divide el año, quedando el sus-
critor en libertad de hacerlo por uno, dos ó mas trimes-
tres á la vez.

ADVERTENCIAS.

1.^a Los suscriptores de provincia, que ó por no haber aun comisionado en ella para el efecto, ó que no tengan persona en Madrid á quien dar el encargo, remitirán el importe de su suscripcion en libranzas sobre correos, á favor de D. Vicente Sanz Gonzalez, administrador del Boletín.

2.^a No se admitirán reclamaciones bajo ningun concep-
to, sino durante los quince dias siguientes á la salida del
número reclamado, debiendo estas hacerse directamente á la administracion del periódico.

3.^a Las cartas, artículos, reclamaciones, y en general toda comunicacion, será dirigida franca de porte con sobre al Administrador, sin cuyo requisito se tendrá como no re-
cibida.

PUNTOS DE SUSCRICION.

EN MADRID: En la Secretaría de la Sociedad Veterinaria,
calle del Sordo, núm. 31, cuarto principal.

EN LAS PROVINCIAS: En casa de los subdelegados de la

facultad de Albacete.—Alicante.—Búrgos.—Barcelona.—Castellon.—Logroño.—Lérida.—Málaga.—Múrcia.—Se-
govia.—Tarragona.—Vitoria.—Zaragoza é Islas Baleares.
En casa de los profesores de Veterinaria D. Nicolás Ibañez,
en Alcañiz: D. Juan de Dios Gonzalez de la Chica, en Gra-
nada: D. Marcelino Goded, en Huesca: D. Santiago Ro-
driguez, en Sigüenza: D. José Valero, en Valencia: D. Juan
García, en Valladolid: D. Manuel Caballero, en Dueñas:
D. Cristobal Rubio, Puerta del Arenal, en Sevilla: D. Agus-
tin Villar, calle Pedregosa núm. 3, en Córdoba: y en la
Administracion de Correos de Jerez de los Caballeros.

Madrid 4.^o de Enero de 1849.

NOTA. Hay ejemplares de todos los números del Boletín publicados hasta la fecha, excepto de los cuatro primeros por haberse concluido su edición; lo que se pone en conocimiento de todos los profesores de veterinaria; debiendo advertir que los pedidos tanto de números sueltos como de toda la colección se dirigirán con carta franca al administrador, siendo el precio para los suscriptores el ya fijado en este prospecto, y para los que no lo sean á razon de 2 rs. cada número.

MADRID.—1848.

LIBRERIA DE SUBSCRIPTION

IMPRENTA DE D. T. MARIA RUANO Y COMPAÑIA,

á cargo de Eugenio Moro.

calle de la Greda número 7, cuarto bajo.

AÑO V.

Dia 15 de Enero de 1849.

BOLETIN DE VETERINARIA,

PERIODICO OFICIAL

DE LA SOCIEDAD VETERINARIA DE SOCORROS MUTUOS.

RESUMEN. *Inflamaciones pustulosas de la piel.—Curacion del muermo y de los exostores.—Efectos del tizón de centeno en los animales.—Cuestion homeopática.—Sociedad veterinaria de Socorros mutuos.*

PATOLOGIA Y TERAPEUTICA.

REFLEXIONES SOBRE LA INFLAMACION EN GENERAL Y LAS ESPECIALES QUE PADECEN LOS ANIMALES DOMESTICOS.

(*Inflamaciones especiales.*)

ARTICULO XVI.

Inflamaciones pustulosas de la piel.

Con esta denominación comprenderemos un grupo especial de enfermedades que se presentan bajo el aspecto pustuloso en la superficie externa del órgano cutáneo; más como estas pústulas son de diversa naturaleza, se presentan con aspecto diferente, reconocen causas sumamente variadas y síntomas enteramente opuestos, las daremos á conocer con todos los caracteres que las padecen los animales, y en ellas contamos la viruela, la sarna y el arestín.

VIRUELA EN GENERAL.

La viruela se presenta en los animales bajo la forma

de una erupcion general de granos que se convierten en gruesas pústulas redondeadas y purulentas, y se terminan por desecacion cuando comunmente relaciona con las afec-ciones gastro-intestinales. Esta enfermedad es en muchas ocasiones la mas grave de todas las flegmasias pustulosas de la piel, y á veces causa la muerte de un número con-siderable de aquellos animáles que la padecen.

La historia de la viruela es curiosa é instructiva ; pero como creemos que nuestros suscritores están al corriente de ella, solo diremos, que esta enfermedad fué desconocida de los antiguos, y los árabes son los que la dieron á cono-
cer por el año de 572, despues de Jesueristo. Rhazes es el primero que la describió. Parece ser cierto que la viruela fué importada en España desde el Egipto, desde cuyo punto se estendió á toda la Europa y á la América despues de su descubrimiento. La aparicion de la viruela es tan rara, que unas veces ataca varios años á los animales de toda una provincia, y otras á las de un pueblo y no pocas á los que habitan en una misma localidad, y se observa sin embargo que de dia en dia van siendo mas raras las epidemias de viruelas, se estienden á menos terreno y hacen menos es-tragos cuando no se aumenta su riesgo mediante algunas circunstancias particulares.

Las viruelas reinan casi siempre y se desarrollan epi-démicamente; y es muy raro que acométan á un solo indi-viduo en una localidad, atacan con particularidad á los animales jóvenes, aunque se observa con frecuencia no perdona ninguna edad, temperamento, constitucion y sexo. Considerado su desarrollo de una manera general, se pue-de asegurar que un cortísimo número de los animales muere antes de haberlas padecido, y si alguna vez ata-can á pocos animales adultos, es porque la pasaron en su primera época.

Las epidemias de la viruela principian en el ganado la-nar y vacuno en la primavera , aumentan en estío, disminuyen en otoño y cesan en invierno ; y esto es lo mas comun , aunque se han visto reinar con violencia en todas las estaciones.

A veces son muy violentas desde su aparicion , se calman momentaneamente y vuelven despues con mas fuerza: otras veces despues de haber faltado algunos años en un pueblo ó en los rediles donde se alvergan sus ganados aparecen alli de nuevo mas mortiferas que nunca.

Las viruelas observadas en su invasion no tienen muchas veces ningun movimiento febril, lo que prueba suficientemente que esta inflamacion no es un simple síntoma (como se ha creido) de afecciones gastro-intestinales; pero es lo mas comun anunciararse con lasitudes espontáneas, tristeza, inquietud, sopor, calofrios seguidos de calor, palidez de la lana y erizamiento del pelo, rubicundez y palidez alternativas de las membranas mucosas , pesadez de cabeza, frecuentes dolores en el cuello y dificultad de moverlo hacia los lados , cuyo síntoma se observa igualmente en las espaldas, en los lomos y en los miembros, y una sensacion molesta en el epigastrio observada en las ovejas cuando se le comprime con alguna fuerza. Cuando los animales se reunen por la noche en sus alvergaderos , se aumenta el calor y la inquietud , y suelen desenvolverse algunas convulsiones parciales. Si los animales que la padecen son adultos, se distingue siempre en ellos sed , sequedad y dolor en la garganta, de modo que la menor compresion en esta parte les atormenta de una manera sensible. El pulso es sumamente sensible en cualquiera de las arterias subcutáneas, frecuente y comunmente blando. Hay siempre una ligera remision por la mañana, despues sobrevienen los calofrios que dura largo tiempo, al que sucede un calor

quemante en toda la piel y se percibe clara y distintamente en aquellas partes desprovistas de lana y de pelo : los ojos están encarnados, brillantes y algunas veces lagrimosos; en algunos casos, aunque muy raros, sobreviene una epistaxis que hace disminuir la intension de estos síntomas, y especialmente la pesadez de la cabeza. El animal unas veces está estreñido y otras con diarrea abundante de materias biliosas y serosas, las cuales son precedidas de algunos dolores cólicos. La orina cuando se evacua es caliente y se enturbia al momento, y adquiere pronto un color amarilloento ; el animal exala un olor particular ; el aire espirado es fétido con especialidad en los animales muy jóvenes. Estos síntomas que no se reunen siempre del mismo modo, ni es ninguno de ellos característico, se desarrollan y crecen hasta el tercero dia. En los animales adultos suele preceder únicamente á la erupcion la aceleracion del pulso, y el calor sin dolor en el epigastrio.

En el curso de una epidemia variolosa se ven á veces todos los fenómenos ya indicados en un individuo que no ha tenido las viruelas, y se terminan por una exalacion abundante de la transpiracion cutánea, sin que se haya manifestado la erupcion: es lo que se ha dado el nombre de *fiebre variolosa sin viruela*: y aunque se ha pretendido que este simple aparato de síntomas basta para preservar de las viruelas á los animales, lo mismo que la erupcion, conviene distinguirlo y no confundirlo con ninguna otra dolencia; pues esta equivocacion ha causado á la especie humana muchas victimas, especialmente en la edad adulta en la que los médicos han solido no poder fijar el verdadero diagnóstico.

Al cuarto dia de la fiebre se aumenta el calor del cutis, se acelera el pulso, se aumenta la ansiedad epigástrica y sobre todo hay mucha comezon y tirantez en la piel: en-

tonces se manifiesta la erupcion pustulosa en aquellas partes en donde los animales tienen el cutis mas fino; en el que hay mayor número de vasos sanguíneos y linfáticos. Esta erupcion aparece bajo la forma de manchitas encarnadas, circulares, análogas á las petequias, que tienen en su centro una pequeña elevacion mas roja y dura que el resto de ellas. Estas pústulas son raras ó muy numerosas y aproximadas, y algunas veces confundidas entre sí: en el primer caso se dice que las viruelas son *discretas*, y en el segundo que son *confluentes*.

Desde el primero ó segundo dia de su aparicion se ensanchan los granos por su base, y se desarrolla en su punta ó vértice una végigüilla transparente llena de un líquido seroso y claro: este líquido se enturbia y toma un color blanco amarillento, los granos están entonces ligeramente deprimidos en su centro; carácter patognomónico que no debe olvidarse.

Luego que aparece la erupcion se disminuye la aceleracion del pulso, y cesa cuando se completa; mas á veces sobreviene mientras se verifica, la inflamacion de la mucosa faringea, especialmente en los animales adultos, disipándose esta tan pronto como se desarrolla completamente la erupcion.

Al séptimo ó octavo dia está muy inflamada y dolorida la base de los granos; si se hallan aproximados están encarnados y elevados los intervalos que los separan; los párpados se ponen algo tumefactos, se cierran y ocultan los ojos hacia el centro de la órbita, se hincha el cutis, especialmente donde hay muchos granos y se pone de un color rojo oscuro, el paciente mueve la cabeza con mucha dificultad. Los granos adquieren entonces el tamaño de una lenteja ó de un guisante; la materia turbia, opaca y blanquecina toma el aspecto enteramente puriforme: el pulso vuelve

á ponerse frecuente, es duro y acelerado; se renuevan los calofrios, el calor, el dolor, la ansiedad, la sed y el embarazo de la respiracion; á veces muere el animal en esta época en un estado comatoso, apoplítico ó de sofocacion, á la que precede el color puriforme de la orina. En los animales jóvenes suele haber diarreas, y en los adultos una secrecion abundante de saliva que se hace espumosa, se forman úlceras dolorosas en la boca, y el aire espirado es sumamente fétido.

La depresion que hay en el vértice de los granos desaparece, como tambien el círculo rojo de su base; los granos se hacen esféricos, blanquean, se llenan enteramente de un pus grueso; los granos que han aparecido los últimos son todavia transparentes y serosos, al paso que los demas son opacos, blancos y purulentos.

Cuando los granos son poco numerosos y distantes unos de otros, se establece la supuración casi sin fenómenos simpáticos; por el contrario si son muy numerosos, aproximados, confundidos, en una palabra, confluentes, hay muchos fenómenos simpáticos violentos, y puede sobrevenir rápidamente la muerte por el exceso ó estension de la inflamación.

En el nono, décimo ó undécimo dia de la enfermedad forman los granos en su centro un punto oscuro; se rompe la epidermis en este parage; una parte del pus se evaca y se concreta al punto; debajo de las costras permanece el pus y se aumenta; se observa una comezon insoportable; las primeras costras se vuelven pardas, negras, se levantan, se caen, y son reemplazadas por otras, ó se aumenta su volumen por el pus, que se abre paso por debajo de ellas y al cabo se caen; los huecos que dejan entre sí toman un color pálido, y se disminuyen gradualmente la hinchazon y la tirantez. Los granos se secan, forman costras y se caen, si-

guiendo el orden de su formacion; segun se disminuye el numero de granos que supuran, asi tambien son menos intensos los fenomenos simpaticos. Al décimo cuarto dia cesa la desecacion, y no quedan mas que algunas costras voluminosas y aun adherentes: no existe ya ni la frecuencia del pulso, ni el calor del cutis, ni la sed, y algunos granos se caen sin abrirse: algunas veces, y especialmente cuando ha sido confluente la erupcion, ó se aplastan los granos sin abrirse, ó se evacuan despues de haberse abierto, sin formar costras.

Cuando ha sido violenta la inflamacion del cutis, los granos confluentes y la supuracion abundante, cuando los granos han tardado mucho en abrirse, cuando el pus se ha mantenido renovado y se ha quedado recogido debajo de las costras, cuando se han rascado los granos ó se han levantado las costras, quedan despues de su caida unas cavidades, asperezas, cicatrices y manchas lividas que dejan la señal indeleble de la enfermedad, y no solamente sucede esto en la especie humana, sino que lo hemos observado en la piel de las tetas de las vacas, aun en su edad adulta.

Si las viruelas son confluentes, suelen sobrevenir en la epoca de la supuracion infartos en las glándulas parótidas, inflamaciones en los ganglios linfáticos de las axilas y bragadas; las articulaciones, especialmente la rodilla y corvejon se ponen dolorosas, y el tegido que las rodea se hincha; se inflaman e infiltran de sangre las conjuntivas, se forman ulceritas en las córneas, los folículos ceruminosos de las orejas fluyen mucha mas cantidad de humor que en el estado natural: se forman depósitos purulentos en el tejido celular de los miembros, el pulmon adquiere un estado de irritacion permanente; algunas veces sobreviene la paralisis parcial ó general; en una palabra, tales son los fenó-

menos simpáticos que se desenvuelven, que no hay lesión de los órganos mas importantes que no pueda resultar de las viruelas confluentes.

A pesar de la minuciosidad con que describimos el curso ordinario de la viruela, debemos advertir que este curso no es siempre constante; pues cuando se junta á la inflamación del cutis una inflamación interna diferente ó mas intensa que la gastro-enteritis moderada que la acompaña en casi todos los casos, suelen verse los fenómenos mas formidables.

A las veces preceden síntomas muy alarmantes de una erupción muy moderada y muy benigna, y á veces sucede lo contrario; en los casos en que participan otros órganos con prontitud de la inflamación, se notan por lo comun ciertas particularidades desde el principio. El calofrío es muy desapacible, la lasitud se convierte en postracion, hay vértigos de poca duración, se vierten lágrimas constituyendo la epifora que suele durar bastante tiempo, se enturbia la vista, el pulso se pone frecuente, desigual y raro; el cutis está seco y pálido, las carótidas pulsan con frecuencia, hay dolor en la columna vertebral desde el occipital hasta los lomos: la agitación, en la respiración se hace muy sensible: los músculos abdominales están tirantes y doloridos á la presión de los dedos; los movimientos de los miembros son flojos y vacilantes; la sed es intensa, la orina encendida y sobreviene la diarrea y aun la disentería. A pesar del desarrollo de la erupción continúan estos síntomas, aunque menos intensos; si conservan la misma fuerza, se retarda la erupción, se hace lenta é incompletamente, ó salen á un tiempo en el cuerpo muchos granos, mientras que todo el cutis está enrojecido como en otras afecciones. Al mismo tiempo que sale irregularmente la erupción, está el animal abatido, el pulso se pone débil, la orina es clara y acuosa,

tiene poca sed, se enfria el cutis, los granos se convierten en unas pústulas vesiculares, superficiales, descoloridas, hundidas en su centro, que contienen una serosidad transparente ó apenas turbia; se arrugan en parte sin abrirse, se aplastan ó no conservan su forma sino mediante la presencia de una sustancia gaseosa poco conocida, ó mas bien desconocida del todo, que reemplaza á la materia absorbida sin duda ó exhalada al través de la epidermis: estas pústulas se llenan á veces en parte ó en totalidad de sangre roja ó negruzca. Comunicándose los granos entre sí despues de haberse hecho confluentes, forman á veces anchas vejigas poco eminentes, irregulares, flojas y medio llenas de un líquido icoroso; á las veces los granos no confluentes se endurecen y constituyen especies de verrugas que duran toda la vida.

Creemos que los detalles que damos en este artículo, tomados fielmente de nuestros apuntes y los que daremos en los siguientes, formarán la historia completa de una enfermedad, poco estudiada en España por los profesores y curada y tratada rutinamente por los pastores; por cuya razon ha causado muchos estragos en los ganados.—G. S.

CURACION DEL MUERMO.

En el *Economista*, periódico que se publica en Inglaterra, encontramos la idea peregrina que da márgen al epígrafe de este artículo. Se dice que un profesor veterinario inglés ha encontrado el medio de curar el muermo por el sencillísimo método de mezclar 150 gotas de tintura de iodo en el agua que comunmente beben los animales, dándosela dos ó tres veces al dia y por seis consecutivos. Sin conceder ni negar tal suposicion, lo ponemos en cono-

cimiento de nuestros lectores para que hagan los ensayos que la casualidad les proporcione, pues si nosotros hacemos alguno le daremos la necesaria publicidad, sea en pro ó en contra del nuevo descubrimiento.—N. C.

CURACION DE LOS EXÓSTOSOS.

Por el correo hemos recibido un cartel concebido en estos términos: «INTERESANTE A LOS SEÑORES VETERINARIOS.—*Nueva pomada de Mr. Cowett.*—Unico específico recientemente descubierto para la curacion de los *Exóstoses*, llamados *sobre huesos*. Véndese á 24 rs. vn. pomo, acompañado de una instruccion para su uso y conservacion.—Depósito: Sevilla.—Plaza de los Solares, hoy del Almirante Espinosa núm. 4.º»

Los hechos únicamente son los que pueden decidir de la virtud de tales composiciones: enfermedades que en algun tiempo se tuvieron por incurables se ven desaparecer en el dia con mas ó menos facilidad en consecuencia de los progresos de la ciencia, tal vez los exóstoses lleguen á entrar desde hoy en este número. El tiempo lo dirá.—N. C.

EFFECTOS DEL TIZÓN DE CENTENO EN LOS ANIMALES.

Una afección grave, afortunadamente muy rara en nuestros animales domésticos, es la causada por el efecto del *tizón del centeno*, *espolon*, *centeno atizonado*, *corneta ó cornezuelo*. Como los franceses tienen la palabra *ergot* para significar esta verdadera enfermedad del centeno, dan á los desórdenes que produce en la economía animal el nombre de *ergotismo*, la cual podríamos denominar en castellano *tizonismo*.

Esta enfermedad es tanto mas temible cuanto el centeno atizonado obra con suma lentitud, y que tomado en

corta cantidad, mezclado con los alimentos, su accion pasa desapercibida, y cuando se presentan las primeras lesiones, los tejidos han esperimentado cambios tan notables en su testura que la mortificacion se verifica en parte ó en totalidad. Es sensible que á la presencia de tales desórdenes orgánicos y á grados tan diversos, que la ciencia simple espectadora, y que por ningun medio racional haya procurado hasta el dia detener la marcha de la enfermedad que los produce. No es á la terapéutica á la que debe recurrirse para ello, sino á la higiene, pues esta rama importante de la medicina es la que debe alejar las causas que pueden originar tan grandes trastornos.

Tomado el centeno atizonado con los demas alimentos por estar mezclado con ellos, produce sus efectos con gran lentitud; son indispensables semanas y aun meses para conocer los efectos en los tejidos que altera. Esta mortificacion es tanto mas lenta cuanto mas mezclado se encuentra el cornezuelo con los alimentos. En tal caso los primeros efectos son poco palpables; los pelos cambian de color, la piel se reseca con tal lentitud, que las articulaciones se separan sin observar cambios notables en su naturaleza. Esta alteracion de los tejidos se hace menos apreciable por esta muerte lenta, sin dolores perceptibles cual demuestra la experiencia en el hombre y en los animales.

El centeno atizonado de buena calidad, administrado como medicamento, es mas pronto y seguro; su accion sobre el útero y la vejiga, á los que devuelve su contractilidad perdida por la distension inmoderada de sus membranas, se suele notar á los quince ó veinte minutos, á veces á la media hora: despues de la administracion el pulso disminuye en fuerza y celeridad. Este fenómeno establece una contraindicacion en el uso del cornezuelo en el caso de debilidad por hemorragia ó otra causa, por temor del efecto

deprimente y producir una anonadacion general que pudiera sobrevenir como complicacion. La disminucion en el pulso puede durar muchos dias, aunque sobrevenga una inflamacion de los órganos.

Algunos medios se han empleado contra el envenenamiento por el tizon del centeno: en un principio, en los animales que vomitan, los eméticos para desembarazar al estómago; despues los purgantes evacuantes, las bebidas demulcentes, mucilaginosas en abundancia, el amoniaco líquido, el café á grandes dosis, dados de hora en hora.

Segun muchos profesores podrian conseguirse grandes ventajas del centeno atizonado como medio hemostático, siendo aplicable en el caso de hemorragia. Se citan ejemplos de haber detenido las efusiones de sangre por medio de compresas empapadas en una mezcla de tres dracmas de ergotina y cuatro onzas de agua, inyectando primero en la herida. En las retenciones de orina ocasionadas por replecion aumenta la energía de la vejiga, la cual se contrae para espeler el liquido, aun en el caso de paralisis, unida á una afeccion de los centros nerviosos.

OBSERVACION DE GANGRENA SECA. Un profesor fué consultado para una vaca que padecia indigestiones crónicas con irritacion de los estómagos. Otro dia le llamó el dueño para que la examinara, pues se le habian caido andando las dos pesuñas de las extremidades izquierdas; pero que indicaba no padecer ó sufrir. Reconocida se notó que las partes inferiores de dichos remos habian disminuido su volumen desde la rodilla y corvejon á la pesuña; la piel estaba fria, dura, seca y sin olor, sensible; los pelos habian perdido su color, un círculo eliminador bien palpable se notaba en la piel de estos sitios mortificados que la separaba de las partes superiores, cuyo calor y flexibilidad sorprendia comparada con la de las partes inferiores. La piel, las partes ten-

dinosas y huesosas formaban un cuerpo solo; enteramente atrofiadas, se habian puesto tan duras que no se podia casi cortalas con la hoja de salvia.

Esta vaca, sin un desorden general bien apreciable, caminaba con bastante facilidad; apenas se la sacó del establo perdió los tejuelos de las pesuñas desprendidas, haciendo progresivamente los demas huesos sin dar señales de dolor, quedando los últimos las cañas. Los dos estremos servian de punto de apoyo, y á los quince dias se desprendió la caña de la mano: la herida presentaba buen carácter y con tendencia á la cicatrización. No tardó en caer tambien la caña posterior, facilitando el instinto al pobre animal el modo de levantarse que lo hacia con suma precaucion: puesta de pié, se la sostenia por medio de fajas colocadas de intento. Se puso á la vaca á un método adecuado alimenticio, y habiendo tomado carnes se la destinó para el abasto público.

Examinado el alimento que habia tomado el animal se vió eran los desperdicios ó echaduras de avena, trigo y centeno, entre el que abundaba el cornezuelo, lo cual originó los desórdenes mencionados.

Las gallinas y patos alimentados con igual sustancia han experimentado los mismos efectos de envenenamiento. En una gallina se desprendió una pata á los diez y ochos dias, el pico mudó el color y se atrofió. En un pato se ennegreció la membrana interdigital, se secó y cayeron los dedos. Hechos de este género habrán existido muchos, pero han pasado desapercibidos.—N. C.

CUESTION HOMEOPATICA.

Sentimos volver á fastidiar á nuestros suscriptores sobre esta materia; pero nos es imposible dejar sin contestar lo que los redactores de la *Gaceta homeopática* dicen en su número del 30 de diciembre último.

Es erróneo suponer que me retiro de la cuestión y que cejo de la polémica, porque ni una palabra he vertido que así lo haga sospechar. Sin que se tenga por vanidad, orgullo ó el nombre que se le quiera dar, nunca he rehusado las discusiones científicas y mucho menos las suscitadas por mí; cuando dichos redactores entren en materia les contestaré cumplidamente y veremos entonces quién es el vencido. Los motivos de no hacerlo desde el momento ya los he expresado, y á ellos se une el tener que trabajar los artículos para el *Boletín*, los de la *Revista de la ganadería española*, el concluir la obra que tengo prometida de *Higiene veterinaria y policía sanitaria* de los animales domésticos, las *Memorias* que estoy leyendo en la Academia Real de Ciencias referentes al instinto é inteligencia en los seres que componen la escala zoológica, el tiempo que tengo que destinar para la enseñanza y otras ocupaciones domésticas que no son del caso referir.

Abrumado con estos trabajos sería faltar á cualquiera de ellos por contestar á lo muy poco que hasta ahora se ha dicho y que merezca el nombre de científico, concluyan de expresar lo que les pareciere y entonces me defenderé, porque así lo exige mi posición social, mis escritos, mi honor y la misma ciencia.—*Nicolás Casas.*

SOCIEDAD VETERINARIA DE SOCORROS MUTUOS.

La Junta de Apoderados en sesion de 28 de diciembre ultimo concedió el pase á la pension de 6 rs. diarios al socio D. Silvestre Larrea, correspondiente á la provincial de Vitoria; pero con la condicion de que abone las cantidades que adeuda á la Sociedad desde que tuvo derecho al goce de dicha pension y que no adquirió á su debido tiempo por causas justificadas.

En la sesion celebrada por la comision Central el 29 del precitado diciembre fueron declarados socios en primer grado de salud los profesores D. Rafael Arruebo Lacasa de la provincial de Zaragoza; D. Damian Castanedo Martin de la de Valladolid; D. Juan Blasco Prado de la de Segovia, y D. Basilio Riofrio y Riaza de la Central.

En la misma sesion se concedió á Doña Isabel Luis, viuda del socio D. Miguel Gimeno, perteneciente á la provincial de Zaragoza, la pension de cuatro reales diarios á contar desde el 4 de noviembre próximo pasado, dia siguiente al del fallecimiento de dicho socio.

Asimismo se concedió el pase á la pension de seis reales diarios á los socios D. Gregorio Campos, de la Comision de Zaragoza; D. Joaquin Ordozgoyti, de la de Vitoria, y D. Cipriano Lorenzo de la Central.

Ultimamente se acordó quedasen sin efecto y pasasen al archivo los expedientes de admision no concluidos de los profesores: D. Isidoro Martinez, D. Agustin Sainz, D. Tomás Diaz, D. Vicente Oteiza, D. Juan Cabaña, D. Pedro Mártir Cardenñas, D. Gregorio Canseco, D. Juan Franco, D. Anastasio Ortiz y D. Manuel Elosua: los nueve primeros por no haber querido terminarlos á pesar de los diferentes recuerdos que al efecto se les han dirigido, y el último por haber fallecido. Vicente Sanz Gonzalez Secretario-Contador,

JUNTA GENERAL.

En la celebrada el 30 de diciembre último, despues de leida el acta de la sesion anterior, memoria y presupuesto, el señor Presidente publicó el dividendo del 1 por 100 para con él atender á las necesidades de la Sociedad en todo el primer semestre de 1849. En seguida se leyó una comunicacion del Presidente de la Junta de Apoderados en que decia que debiendo cesar en aquella fecha los individuos de la Comision Central D. Antonio Santos, *Presidente*; D. Guillermo Sampedro, *Vice-Presidente*; D. Vicente Sanz Gonzalez, *Secretario-Contador* y D. Federico Schwartz, *Vice-Secretario Confador*; la misma habia nombrado para sustituirles á los Sres. Don Martin Grande, D. Pablo Guzman, D. Bartolomé Nuñez y D. Antonio Montenegro, quedando formada la Central en el siguiente orden:

- D. Martin Grande, *Presidente*;
- D. Pablo Guzman, *Vice-Presidente*;
- D. Bartolomé Nuñez, *Secretario-Contador*;
- D. Antonio Montenegro, *Vice-Secretario-Contador*;
- D. Juan Torregrosa, *Tesorero*;
- D. Domingo Rollan, *Vice-Tesorero*;
- D. Esteban Grande, *Vocal*.

Concluida la lectura de este oficio dió posesion el Sr. Presidente á los nuevos elegidos, con lo que se cerró la sesion, de que como Secretario certifico, Vicente Sanz Gonzalez.

Editores-redactores: D. Nicolás Casas y D. Guillermo Sampedro.

MADRID.—1849.

IMPRENTA DE D. TOMAS FORTANET M. RUANO Y COMPAÑIA,
calle de la Greda número 7, cuarto bajo.